

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2.011 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:00 horas del día uno de septiembre de dos mil once, bajo la Presidencia de su Alcalde D. FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria Urgente, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

*DEL PARTIDO SOCIALISTA.-*


DOÑA SILVIA CALZÓN FERNÁNDEZ  
DON LUIS DE LA TORRE LINARES  
DOÑA ANA M<sup>a</sup> CERRILLO JIMÉNEZ  
DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO  
DOÑA MARÍA CARMEN SUAREZ SERRANO  
DON RAFAEL CASAL PEREYRA  
DON JUAN LEÓN LÓPEZ  
DOÑA DOLORES CASTRO MORALES

*DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-*

DON JOSE ANTONIO HURTADO SÁNCHEZ  
DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO  
DOÑA DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ  
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ LEÓN  
DOÑA MARÍA JOSEFA PIA GARCÍA ARROYO  
DON FRANCISCO JOAQUIN SERRANO DÍAZ  
DOÑA MARÍA CONSOLACIÓN GUERRERO MIRA  
DON JUAN LUIS MONTROYA LÓPEZ

Código Seguro de verificación:QwSibCittdDy147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES	FECHA	01/09/2011
ID. FIRMA	10.1.90.203 QwSibCittdDy147o24fL1A==	PÁGINA	1/5

  
QwSibCittdDy147o24fL1A==

*DEL PARTIDO POPULAR.-*

DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ  
DON ANTONIO SALVATIERRA SOLÍS  
DON WENCESLAO CARMONA MONJE  
DOÑA EVA MARÍA CARRASCÓN TORRES

*DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA*

DON CARLOS GUIRAO PAYÁN

*DEL PARTIDO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA*

DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO

Asistidos del Secretario General Acctal. D. ANTONIO BOCANEGRA BOHÓRQUEZ, y del Interventor General D. FRANCISCO DE ASÍS OJEDA VILA.

**OBSERVACIONES:**

No asisten y justifican su ausencia:

- DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS
- DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE

**ORDEN DEL DÍA.-**

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto 1º (104/2011).**- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

**Punto 2º (105/2011).**- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a “Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla las obras a incluir en el Plan de Inversiones 2012”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:QwSibCittdDy147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES	FECHA	01/09/2011
ID. FIRMA	10.1.90.203 QwSibCittdDy147o24fL1A==	PÁGINA	2/5



QwSibCittdDy147o24fL1A==

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

**PUNTO 1º (104/2.011): PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.**

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone a los miembros de la Corporación que este Pleno extraordinario urgente está justificado ante la necesidad de remitir a la Excm. Diputación de Sevilla la aprobación plenaria de las obras a incluir en el Plan de Inversiones de 2.012, antes del 5 de septiembre de 2.011, por lo que se hace necesaria la celebración de sesión extraordinaria y urgente al objeto de cumplir el citado plazo. Según dispone el art. 79 del citado Reglamento, el Sr. Alcalde-Presidente propone al Pleno el pronunciamiento sobre la urgencia del asunto incluido como Punto 2º de este Pleno extraordinario urgente.


Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación, por unanimidad, **ACUERDA:**

**Apreciar la urgencia del Punto 2º del Orden del Día de la sesión extraordinaria urgente de 1 de septiembre de 2.011.**

**PUNTO 2º (105/2011).- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA A “SOLICITAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA LAS OBRAS A INCLUIR EN EL PLAN DE INVERSIONES 2012”. APROBACIÓN.**

Por el Sr. Alcalde Presidente, se dio exposición a la propuesta relativa a la aprobación de la solicitud a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla las obras a incluir en el Plan de Inversiones 2012”, que literalmente dice:

Código Seguro de verificación:QwSibCittdDy147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	01/09/2011
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	10.1.90.203	QwSibCittdDy147o24fL1A==	PÁGINA	3/5
				
QwSibCittdDy147o24fL1A==				

**“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.-**

Con fecha 29 de julio de 2011, se recibe en éste Ayuntamiento escrito de la Ilma. Sra. Diputada del Área de Cohesión Territorial de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla referente a las obras o servicios de la competencia municipal de este Excmo. Ayuntamiento a incluir en el Plan de Inversiones 2.012, así como las estipulaciones que hay que tener en cuenta para la inclusión en el mismo.

Examinada la propuesta que obra en el expediente, esta Alcaldía Presidencia propone al **Pleno** del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

**Primero:** Solicitar de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla la inclusión en el Plan de Inversiones 2012 de las siguientes obras y por los importes que se relacionan:

- 1ª Fase Pavimentación, Agua y Alcantarillado de la Calle La Corredera, por un importe de 391.000 €

- Mejora de Infraestructuras en los poblados (Guadalema de los Quinteros, Trajano y Pinzón) por un importe de 44.000 €

**Segundo:** Comprometerse a la aportación que señale la Diputación, según determine la vigente normativa, no siendo superior al 20%, ni inferior al 5% del importe de las obras.

**Tercero:** Solicitar a la Diputación Provincial la delegación para la contratación de las obras.

**Cuarto:** Aceptar el resto de las estipulaciones contenidas en la circular adjunta al escrito de 25 de julio de 2011, registrado de salida con fecha 26 de julio de 2011, y número 11.420 del Área de Cohesión Territorial de la Diputación Provincial de Sevilla.

No obstante, el Pleno municipal decidirá lo que crea más conveniente”.

Analizada la propuesta de la Alcaldía Presidencia, la Corporación, por unanimidad,  
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Solicitar de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla la inclusión en el Plan de Inversiones 2012 de las siguientes obras y por los importes que se relacionan:

- 1ª Fase Pavimentación, Agua y Alcantarillado de la Calle La Corredera, por un importe de 391.000 €

- Mejora de Infraestructuras en los poblados (Guadalema de los Quinteros, Trajano y Pinzón) por un importe de 44.000 €.

Código Seguro de verificación:QwSibCittdDy147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ	FECHA	01/09/2011
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.203	QwSibCittdDy147o24fL1A==	PÁGINA 4/5



QwSibCittdDy147o24fL1A==

**SEGUNDO:** Comprometerse a la aportación que señale la Diputación, según determine la vigente normativa, no siendo superior al 20%, ni inferior al 5% del importe de las obras.


**TERCERO:** Solicitar a la Diputación Provincial la delegación para la contratación de las obras.

**CUARTO:** Aceptar el resto de las estipulaciones contenidas en la circular adjunta al escrito de 25 de julio de 2011, registrado de salida con fecha 26 de julio de 2011, y número 11.420 del Área de Cohesión Territorial de la Diputación Provincial de Sevilla.

**QUINTO:** Dar traslado del expediente a la Delegación de Obras Públicas, a efectos de continuar la tramitación del mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:15 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.-Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación:QwSibCittdDy147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	01/09/2011
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	10.1.90.203	QwSibCittdDy147o24fL1A==	PÁGINA	5/5
				
QwSibCittdDy147o24fL1A==				